

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA



**VENTA DE INMUEBLES CON PRECIOS DE OPORTUNIDAD
VALIDOS A PARTIR DEL 15 DE ENERO DE 2018**

ZONA ESTE		
MUNICIPIO BOCA CHICA-PROVINCIA SANTO DOMINGO		
B10.0318	Parcelas Nos. 403432045232 y 403432043148, con extensión superficial de 544.00 y 646.00 M², respectivamente, propias para casas de veraneo. Ubicadas en el Proyecto Urbanización Boca Chica Country Club.	315,000.00
B10.0688	Parcela No. 403336374630 (antigua Parcela No. 518-A, DC. No. 32), con extensión superficial de 17,064.00 M ² , colindante con el Puerto Multimodal Caucedo. Ubicada en Sección Andrés.	22,900,000.00
MUNICIPIO Y PROVINCIA LA ROMANA		
B02.0077	Parcela No. 409398156758, (antigua parcela 27, DC. No. 2/4ta), con extensión superficial de 5,424.90 M². Ubicada en la Av. Juan Bosch (antigua C/Padre Abreu), entre las calles 5to. Centenario y José Francisco Peña Gómez. (antigua Penetración Norte), sector Villa Hermosa. Propia para desarrollo comercial y/o habitacional.	16,200,000.00

- Las ofertas de compra podrán ser de contado o con pagos diferidos hasta tres (3) años, con inicial de un 20% para inmuebles con precio de venta de hasta RD\$50.0 millones o su equivalente en dólares y 30% de inicial para los montos superiores a RD\$50.01 millones o su equivalente en dólares.
- Las ofertas deben contener la descripción del inmueble, precio propuesto y forma de pago; adicionalmente de ser a través de un intermediario, las informaciones generales de éste, como del ofertante mismo para su contacto. Deben ser depositadas directamente en las oficinas del Banco Central o remitidas vía correo electrónico, a cualquiera de las direcciones copiadas más abajo, de lunes a viernes de 9:00 A.M. a 4:30 P.M. Las que se formulen a través de correo electrónico, requieren ser posteriormente formalizadas de forma material y depositadas como se escribe anteriormente.
- Las ofertas remitidas/recibidas fuera del tiempo y período antes establecido, no serán consideradas válidas respecto a esta publicación.

Para información contactar en los teléfonos (809) 472-1104, Extensiones 251, 252, 249 y 253 al **Ing. José Augusto Rosario** o a la **Arq. Gloria Hernández de Feliciano**, Subdirector y Coordinadora Técnica de la Subdirección Manejo de Muebles e Inmuebles de la Estructura Soporte del COPRA; emails: jose.rosario@bancentral.gov.do y gc.hernandez@bancentral.gov.do, respectivamente.